

## **DOC RH002. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A SUPERIOR EN COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)**

**(Ref. FISABIO 2018/77)**

En Valencia, a 20 de Junio de 2018.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

### **RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la vía de urgencia para la contratación de UN/A TÉCNICO SUPERIOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (DOCUMENTALISTA) en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto FEDER BOL00798, para su incorporación en la Unidad de Documentación de FISABIO, para dar soporte a la realización del proyecto "**Servicio Creación y Puesta en Funcionamiento Plataforma Información Consolidada Investigación e Innovación Biomédica de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública GVA**".

#### **1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 36 meses.
- Categoría profesional: Titulado Superior
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 30.603- €.
- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio/ Servicios Centrales (Valencia). Domicilio: Avda. Cataluña, 21 46020 Valencia.

#### **2. FUNCIONES:**

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Implementación de los módulos de Producción Científica y Gestión curricular (Currículum Vitae) de Fundanet
- Gestión de la producción científica de la Fundación (publicaciones, tesis doctorales...)
- Coordinación y redacción de las Memorias Científicas 2018-2020 de la Fundación.
- Actualización y mantenimiento de los historiales científicos (2018-2020).

- Búsquedas en bases de datos biomédicas.
- Preparación informes bibliográficos y bibliométricos de la producción científica.
- Difusión selectiva de la información entre los investigadores de la Fundación.
- Gestión de contenidos de la página web de Fisabio (actualización y mantenimiento de las publicaciones, noticias, actividades científicas, tesis doctorales, etc).
- Diseño y difusión de newsletters corporativas.

### **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

#### **3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

#### **3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Licenciatura/Grado (o equivalente) en Documentación.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

#### **3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Experiencia como documentalista en el ámbito de la investigación en el sector sanitario o en otros ámbitos (1,5 pts por año trabajado en el sector sanitario) (0,5 pts por año trabajado en otros ámbitos)	12 pts

Experiència en el sistema de gestió integral de la investigació con la herramienta Fundanet (2 pto por año trabajado)	10 pto
Experiència en el manejo de bases de datos biomédicas (1 pto por año trabajado)	8 pto
Participación como investigador principal o colaborador en proyectos de investigación biomédica y/o sanitaria (2 pto por proyecto como IP) (1,5 pto por proyecto como colaborador)	4 pto
Experiència como docente en cursos relacionados con investigación / bases de datos biomédicas, gestores de referencias bibliográficas. (1 pto por curso)	3 pto
Autoría en publicaciones y/o participación en congresos de biomedicina y salud (0,5 pto por publicación y/o participación en congresos)	3 pto
<b>2.- FORMACIÓN (30 pto)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>	
Curso de usuario Fundanet. Producción Científica	5 pto
Cursos de actualización de la Web Of Science (1 pto por curso)	10 pto
Cursos de gestores de referencias bibliográficas (2 pto por curso)	6 pto
Cursos de maquetación, diseño y retoque fotográfico (2 pto por curso)	4 pto
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>	
Conocimiento idioma inglés nivel B1, B2 o C1 acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene B1, 3 pto si tiene B2, 5 pto si tiene C1)	5 pto
<b>3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pto)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Conocimiento de valenciano nivel Elemental, Mitjà o Superior acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene Elemental, 3 pto si tiene Mitjà o 5 pto Superior)	5 pto
<b>4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 pto)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 pto

5.- ENTREVISTA (20 pts)	Puntuación máxima por apartado
Resultado de la entrevista personal	20 pts
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 pts</b>

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

El/la solicitante quedará vinculado mediante **CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

#### **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán enviar a la dirección del email: [rrhh\\_fisabio@gva.es](mailto:rrhh_fisabio@gva.es):

1. Solicitud Oferta de Empleo (debidamente cumplimentada disponible en la página Web: [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es))
2. Curriculum Vitae
3. Carta de Presentación

**Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (CON RÚBRICA). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.**

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a **deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación.** Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada de FISABIO: Avda. Cataluña, 21, 46020, Valencia.

**Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.**

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación en caso de su requerimiento.

## **6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 05 de Julio de 2018**

## **7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:**

- Responsable del Área de Comunicación y Documentación de la Fundación Fisabio o persona en la que delegue.
- Responsable del Departamento de Proyectos Competitivos de la Fundación Fisabio o persona en la que delegue.
- Responsable del Departamento Jurídico-RRHH-Formación de la Fundación Fisabio o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

## **8. PROCESO DE SELECCIÓN:**

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es).